



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0004637/2017

VISTO:

La propuesta formulada por el Decanato Normalizador de la Facultad de Ciencias Sociales en su Resolución 883/17 (fs. 300) y HCD 89/2018; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 292/294 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el número 5695 (fs. 318/319), cuyos términos se comparten;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 6/08 y la R.HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso de la Lic. MARÍA JOSÉ FRANCO (Leg. 80.638) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114) de la asignatura Metodología de la Investigación Social I de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del 6 de agosto de 2017 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- La Lic. Franco, en el término de diez días y con copia de la presente, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Sociales y a la Secretaría de Gestión Institucional –Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

